



Correspondencia de daños en motocicletas

Por Juan Manuel Muñoz Rodríguez

En un siniestro en el que interviene una motocicleta y es la parte perjudicada, hay que estudiar detalladamente la reclamación de daños presentada, analizando el relato de los hechos, a través de los encargos de la peritación o de las declaraciones amistosas de accidente. Todo ello, con el fin de obtener una correspondencia con lo que se observa en la inspección de los daños de la motocicleta.

A la hora de asegurar la motocicleta, es poco frecuente la cobertura de los daños propios; por ello, la compañía aseguradora puede enfrentarse a circunstancias que induzcan a pensar que se está ante la presencia de una no correspondencia de daños. A veces, tiene lugar una reclamación desproporcionada de los daños sufridos en un siniestro, incluyendo los deterioros acaecidos en otras colisiones o los producidos por el propio perjudicado con anterioridad. Para actuar con objetividad ante una situación que despierta dudas de este tipo, deben considerarse algunos datos técnicos que contribuirán a su esclarecimiento.

Uno de los signos más evidentes y en los que nos tendremos que fijar en primer lugar es en **si ha sufrido arrastre**, hecho que se suele producir en un tanto por ciento muy elevado. Durante el arrastre, tiene lugar una abrasión sobre aquellas piezas que permanecen en contacto con la calzada. El rozamiento deja una serie de marcas,



independientemente de la rotura de las piezas, a las que habrá que prestar especial atención. Así, si los arañazos se han producido de forma transversal al sentido de marcha del vehículo, esto querrá decir que no ha tenido lugar arrastre sino que, en la mayoría de los casos, se habrá producido una caída lateral. Por otra parte, cuando la dirección de los arañazos esté en la misma trayectoria que la de la marcha indicará que la motocicleta ha ido deslizándose hacia atrás en su arrastre. Por último, cuando haya ido hacia adelante, ya sea por una derrapada o por un impacto en su parte trasera, los arañazos tendrán un sentido contrario al de la marcha del vehículo.

Por lo general, las reclamaciones más frecuentes van dirigidas a elementos de la motocicleta de elevado coste económico, como el silenciador del escape y las piezas que conforman el conjunto de los carenados ✘



PARA SABER MÁS

► Área de Motocicletas.
 motos@cesvimap.com
 ► www.revistacesvimap.com